

El “trabajo esclavo” en ESMA

Aportes para comprender el funcionamiento y los efectos dentro y fuera del sistema concentracionario de esta práctica genocida

Patricio Abalos Testoni; Julieta Grassetti;
Nahuel Contreras; María Belén Riveiro; Malena Silveyra*



Este artículo es uno de los productos del trabajo del EASQ en el marco de la causa ESMA III. A partir del pedido de asistencia de los compañeros de la Asociación de ex Detenidos Desaparecidos (AEDD), reseñamos las audiencias de los tres años de debate de la causa haciendo especial hincapié en un conjunto de prácticas fun-

damentales para analizar lo que sucedió en los centros clandestinos de detención, tortura y exterminio (CCDTyE). Una de ellas es sobre la que versará este artículo y al que los sobrevivientes han nominado como “trabajo esclavo”.

La fuente principal para este análisis han sido los testimonios de los sobrevivientes que se brindaron durante el transcurso del debate oral, aunque también hemos tenido acceso a testimonios de sobrevivientes plasmados en publicaciones o realizados en otros tramos de la causa ESMA. Además de diversas producciones de las ciencias sociales, han sido fundamentales los espacios de reflexión con los sobrevivientes que nos han permitido profundizar en el análisis del despliegue de esta práctica particular y en los modos en que ha

*Patricio Abalos Testoni: Licenciado en Sociología (UBA). Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

*Julieta Grassetti: Licenciada en Sociología y Maestranda en Estudios Sociales Latinoamericanos por la UBA. Becaria UBA Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

*Nahuel Contreras: Licenciado en Ciencia Política (UBA). Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

*María Belén Riveiro: Licenciada en Sociología y Traductora Pública (UMSA). Becaria doctoral de CONICET. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

*Malena Silveyra: Licenciada en Sociología (UBA). Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

afectado a los que fueron sus víctimas, y a la sociedad argentina en su conjunto.

Este artículo pretende condensar estos tres años de trabajo y los diversos aportes que hemos hecho sobre la temática como la contribución a los alegatos de la querrela Justicia Ya!, el artículo que realizó el licenciado Nahuel Contreras para la publicación de Rutgers University y la ponencia presentada en el "VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria, Verdad y Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina"¹.

La perspectiva cualitativa guiará este trabajo buscando acercarnos a la interpretación de los actores, los sentidos y significados que le otorgan estos últimos sobre lo ocurrido en la última dictadura militar.

Comenzaremos analizando brevemente las características del genocidio en Argentina y su herramienta principal: el campo de concentración. Luego, pasaremos a analizar cómo esta tecnología de poder operó sobre tres niveles de la sociedad: la subjetividad individual de aquellos que atravesaron la experiencia concentracionaria, la identidad del grupo que compartía el cautiverio en un momento determinado y el conjunto de la sociedad argentina, a través de los efectos de irradiación del terror. Una vez establecido lo anterior, nos abocaremos a analizar esta práctica en su desarrollo particular en el CCDTyE que funcionó en la ESMA.

La bibliografía que utilizamos para la elaboración de esta propues-

ta es la conceptualización de genocidio como práctica social (Feierstein, 2007), así como nociones desarrolladas en diversos artículos sobre nazismo y la experiencia del Franquismo en España. Asimismo, retomamos el análisis que hace Pilar Calveiro (2006) sobre la experiencia concentracionaria, así como también la conceptualización de Inés Izaguirre (1992). Como dijimos anteriormente, la reconstrucción del "trabajo esclavo" como práctica de destrucción de la identidad fue elaborada a través del relevamiento de fuentes primarias y secundarias. Las fuentes primarias nos permitieron acercar a relatos, descripciones, hechos narrados en primera persona y testimonios que posibilitaron presentar, analizar y dimensionar la temática que nos ocupa.

Por sus objetivos y características, entendemos al proceso de nuestra última dictadura cívico-militar como el desarrollo de un genocidio reorganizador (Feierstein, 2007). El siguiente trabajo se enmarca en un contexto general de análisis relativo a lo que consideraremos como práctica social genocida, definida como aquella "tecnología de poder cuyo objetivo radica en la destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación (...) por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de la sociedad y del uso del terror para el establecimiento de nuevas relaciones y modelos identitarios" (Feierstein, 2007, p.83).

En este sentido, la destrucción de

¹"VIII Seminario Internacional Políticas de la Memoria. Memoria, Verdad y Justicia. Debates y políticas de memoria en Argentina, mesa 6, realizado el 24 al 26 de septiembre de 2015 en el Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti-ExESMA.

determinadas identidades es uno de los objetivos clave del genocidio reorganizador. El propósito de las siguientes líneas es dar cuenta de una de las prácticas utilizadas en ese proceso de destrucción identitaria sobre la que, a nuestro entender, se ha profundizado menos: el “trabajo esclavo” en el genocidio argentino. Es necesario aclarar que el término “trabajo esclavo” utilizado en este trabajo no remite a las conceptualizaciones clásicas dentro del derecho, la economía o la sociología respecto al trabajo y la esclavitud como modos de producción de valor. Asimismo, y por razones análogas, no es equiparable a los casos paradigmáticos de “trabajo esclavo” en el nazismo o el franquismo ya que el objetivo final de la realización de estas tareas, en el caso argentino, no fue la obtención de plusvalía. Sin embargo, mantenemos este término porque más allá de lo difícil, inexacto e insuficientemente que es encuadrarlo, este concepto expresa la forma en que se desarrollaron las tareas que eran obligados a realizar los detenidos durante su cautiverio; siempre vigiladas, controladas y previstas desde la organización de la lógica concentracionaria. También en cierta forma, manteniendo este término se continúa con la caracterización que hace la mayoría de los sobrevivientes al analizar este tipo de tareas.

La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), por sus dimensiones y por la complejidad de estas prácticas, resulta paradigmática para analizar el rol del “trabajo esclavo” en el proceso de destrucción identitaria. Creemos que es necesario dar

cuenta de esta práctica que aparece reiteradamente en los testimonios de los sobrevivientes y ahondar sobre cuáles eran los modos en que la misma se desarrollaba y sobre sus efectos desestructurantes.

Para el desarrollo conceptual, además del material bibliográfico ya mencionado, ha sido fundamental el aporte de los desarrollos alcanzados sobre la temática en el marco del Proyecto UBACyT N°20020110100017 (Prog. 2012-2015) “*Los campos de concentración en Argentina como dispositivos de reorganización nacional. Etapa 1: Atlético- Banco-Olimpo, Campo de Mayo y Circuito Camps*”, dirigido también por el Dr. Daniel Feierstein.

El genocidio reorganizador en Argentina

El proceso represivo que atravesó nuestro país en la década del 70, y que se consolidó durante la dictadura cívico-militar (1976-1983), constituye lo que Daniel Feierstein (2007) caracteriza como genocidio reorganizador. El autor dirá que este tipo específico de genocidio moderno

...logra actuar específicamente sobre las relaciones sociales en el contexto de una sociedad existente, con el objetivo de clausurar aquellas relaciones que generan fricción o mediaciones al ejercicio del poder- contestatarias, críticas, solidarias- y reemplazarlas por una relación unidireccional con el poder, a través del procedimiento de la delación y la desconfianza. La ruptura de las ‘relaciones de reciprocidad’ entre los seres hu-

manos (...) constituye el objetivo central de esta modalidad genocida que opera 'reorganizando' la sociedad, estructurando otro tipo de vínculos hegemónicos. (Feierstein, 2007, p.104).

Desde esta perspectiva, comprendemos que la dictadura cívica- militar vino a desarrollar la etapa de aniquilamiento material del proceso genocida, de una parte sustancial del conjunto de la población. Este aniquilamiento tenía por objetivo la destrucción de esas relaciones sociales basadas en la solidaridad y la cooperación. Dicha identidad se encontraba profundamente arraigada en gran parte de nuestra sociedad y fue construida a partir de largas décadas de luchas de los sectores obreros y populares.

Inés Izaguirre describe esas relaciones pre-existentes:

La obligada revisión de los procesos de lucha que llevó adelante el campo popular por lo menos desde 1955, me permite inferir que esta alianza social había estado construyendo una abigarrada red de articulaciones sociales, que vinculan una cantidad cada vez mayor de cuerpos indóciles a las directivas del régimen, y a las necesidades de acumulación del capitalismo en esta región. Por eso se siguió aniquilando. Esos "cuerpos indóciles" estaban constituyendo una nueva territorialidad no burguesa en una variada gama de relaciones sociales, de espacios de confrontación donde lentamente triunfaban los modos no competitivos, solidarios, cooperativos, de intercambio humano." (Izaguirre, 1994, p. 20).

Para lograr destruir estas relaciones no alcanzaba con el aniquilamiento físico de los referentes de los movimientos populares y de sus cuadros militantes más sobresalientes. Era necesario, además, instalar el terror en el conjunto de la sociedad, para ello fue necesaria la utilización de los CCDTyE.

La desaparición de los cuerpos produce efectos desestructurantes sobre el conjunto social, contribuyendo al proceso de destrucción de los lazos de la comunidad, mediante el miedo y la incertidumbre que producen dichas ausencias.

Como bien señala Pilar Calveiro (2006), el campo precisa ser negado y mostrado al mismo tiempo para diseminar el terror necesario para silenciar e inmovilizar a la sociedad. La lógica propia del sistema concentracionario exige un número considerable de víctimas sin "causas" aparentes como prueba irrefutable de la arbitrariedad del sistema y, así, de su omnipotencia. El objetivo político excede el exterminio físico de las fuerzas antagónicas, implicando también una demostración de poder absoluto con efectos expansivos hacia la totalidad de la sociedad. En la exhibición de una arbitrariedad intencional, el poder se afirma como absoluto e inapelable.

De lo dicho anteriormente se desprende que las desapariciones forzadas y los CCDTyE fueron las herramientas principales utilizadas para el intento de destrucción identitaria de la sociedad argentina. Esta destrucción se desarrolló en tres niveles: 1) intención de destrucción subjetiva individual de aquellos que atravesaron la expe-

riencia concentracionaria, 2) intención de destrucción identitaria del grupo que compartía el cautiverio en un momento determinado, 3) intención de destrucción identitaria del conjunto de la sociedad argentina a través de los efectos de irradiación del terror proveniente de la estructura de desaparición forzada de personas, tortura y exterminio desarrolladas en la red de centros clandestinos de detención.

El primer nivel de destrucción identitaria operaba desde el ingreso mismo al campo. La “iniciación al campo” o la “bienvenida” relatada por sobrevivientes de distintos procesos genocidas dan cuenta de cómo desde los primeros momentos del secuestro se buscaba producir un quiebre en la subjetividad de los detenidos respecto de su vida anterior. En tanto ceremonia iniciática, el tormento marcaba un fin y un comienzo, el mundo anterior quedaba atrás y se abría la incertidumbre del campo de concentración. Desde el momento en el cual cesaba la tortura física directa, comenzaba la tortura psíquica de la incertidumbre sobre la vida, la supresión de los sentidos, de la movilidad, la desconfianza generalizada, el maltrato y la humillación permanentes. La tortura buscaba arrasar toda resistencia en los sujetos para modelarlos y procesarlos en el dispositivo concentracionario.

Así como en los relatos de los sobrevivientes del nazismo se ubica este momento en el traslado al campo en condiciones inhumanas, en el caso del genocidio argentino los testimonios dan cuenta de los primeros días en el campo donde se los sometía a las más brutales

torturas, se los privaba de alimentos y se les bloqueaba sus capacidades sensoriales para desorientarlos.

El objetivo principal de estas prácticas iniciadoras era eliminar toda capacidad de autodeterminación y garantizar la desestructuración de la identidad de los detenidos, a punto tal que no podían utilizar su nombre y debían usar los códigos que se les asignaba en su ingreso. A decir de Pilar Calveiro:

Los números reemplazaban a nombres y apellidos, personas vivientes que ya habían desaparecido del mundo de los vivos y ahora desaparecían desde dentro de sí mismos, en un proceso de “vaciamiento” que pretendía no dejar la menor huella. Cuerpos sin identidad, muertos sin cadáver ni nombre: desaparecidos. Como en el sueño nazi, supresión de la identidad, hombres que se desvanecen en la noche y la niebla”. (Calveiro, 2006, p.47).

A partir de ese momento, el *afuera* resultaba inaccesible y lejano, y cualquier posibilidad de control autónomo del propio cuerpo (para el hacer o el no hacer) estaba completamente imposibilitado.

El segundo nivel de destrucción intentaba destruir todos los lazos de solidaridad que pudieran surgir entre quienes compartían cautiverio. Las relaciones entre los secuestrados y los distintos gestos de cooperación podían hacer algo más tolerable la experiencia concentracionaria, convirtiéndose en poderosas herramientas de resistencia frente a la destrucción identitaria. La capacidad de relacionarse con

los pares permitía mantener los rasgos de solidaridad que los perpetradores intentaban romper. Coinciden infinidad de testimonios de sobrevivientes en que la posibilidad de tener pequeños encuentros con otros detenidos, poder cantar una canción o recordar a un ser querido, les permitía seguir resistiendo y aspirar a la libertad. Los intentos de los perpetradores por impedir que los compañeros de cautiverio se constituyeran en un grupo fueron múltiples y diversos. Iban desde el impedimento de conversar o comunicarse de cualquier modo, hasta los intentos de generar desconfianza entre ellos. En los testimonios aparecen recurrentemente situaciones en las que los represores intentaban enfrentar a distintos secuestrados, incentivando que pelearan por comida o por una pequeña “ventaja” en la situación de cautiverio.

El tercer nivel de destrucción identitaria operó en el conjunto de la sociedad a partir de lo que sucedía en los centros clandestinos. La existencia de los campos de concentración en todo el territorio argentino tuvo un efecto contundente en el conjunto de la sociedad. Si bien no se sabía exactamente qué era lo que sucedía en ellos, la existencia de estos espacios en los centros urbanos más importantes hace inverosímiles a las expresiones que manifiestan desconocimiento absoluto. Como señala Pilar Calveiro:

Para que funcionara el dispositivo desaparecedor debían ser secretos a voces; era preciso que se supiera para diseminar terror. La nube de silencio ocultaba los

nombres, las razones específicas, pero todos sabían que se llevaban a los que “andaban” en algo, que las personas “desaparecían”, que los coches que iban con gente armada pertenecían a las fuerzas de seguridad, que los que se llevaban no volvían a aparecer, que existían campos de concentración. (Calveiro, 2006, p. 78).

Saber que algo ocurría, pero no poder decir exactamente qué, producía un efecto aún mayor en la instalación del terror que se propagaba mediante rumores y comentarios en voz baja. Las desapariciones jugaban el mismo rol para los conocidos del desaparecido. La ausencia repentina de un compañero de trabajo o de estudio, provocaba la misma incertidumbre y terror que la existencia de los CCTyE para sus vecinos. Ausencias que dejaban sillas vacías y sobre las que no se podía preguntar o indagar porque la sola ausencia sin explicación era definición suficiente.

La “reaparición” de los sobrevivientes terminaba de cerrar el circuito de instalación del terror en el conjunto social. El sobreviviente era la personificación concreta de todo lo que representaba la lógica concentracionaria. Los relatos de las torturas y demás vejámenes sufridos en el campo aportaron, mientras duró la dictadura, a la destrucción de los lazos de solidaridad, sumergiendo a la sociedad en el individualismo con la permanente sospecha sobre el “otro”. El miedo a vivir en carne propia lo que los sobrevivientes relataban, fomentaba en el resto de la sociedad la necesidad de ubicar a los secuestrados en un lugar lo suficientemente alejado

del propio, para autogenerarse una ilusión de seguridad. Eso que le había pasado al sobreviviente, entonces, tenía que estar relacionado con su propio accionar y con su propia responsabilidad. Se construía de este modo el “por algo será”, “algo habrán hecho” como justificativo de la inacción propia frente al horror y, sobre todo, como frase tranquilizadora frente al peligro para la propia vida. En esa lógica, el sobreviviente queda envuelto en la sospecha de ser portador de dos responsabilidades sobre su propia suerte: en primer lugar, “haber hecho algo” que provocara el secuestro y, en segundo lugar, “haber colaborado para lograr su liberación”.

El “trabajo esclavo” en el sistema concentracionario en la Argentina y, específicamente, en ESMA

Como dijimos anteriormente, los perpetradores ejercían un control casi absoluto sobre los secuestrados. Este control no sólo se expresaba en la imposibilidad de moverse sin autorización previa sino, también, en la obligación de realizar determinadas tareas, las cuales constituían otra faceta del mismo control de los cuerpos.

De los testimonios de los sobrevivientes surge que las tareas eran disímiles y requerían de variadas capacidades. En muchos casos se asemejaban a un trabajo regular. Los cautivos cumplían un determinado “horario de trabajo”, se desplazaban a un sector del campo destinado a tal fin y desarrollaban siempre las mismas tareas día tras día. En estos casos, los represores

solían controlar el desarrollo de las tareas solicitadas y marcaban incluso pautas de calidad y tiempos de acción. Otras veces, las tareas eran irregulares o puntuales. Para estas se requería un determinado conjunto de secuestrados, los cuales una vez terminadas las mismas, volvían a su situación anterior. En ciertos casos, los perpetradores utilizaban algunos de los conocimientos o experiencias laborales anteriores al secuestro mientras que, en otros, no eran tenidas en cuenta a la hora de asignar las labores. Esta variedad y disimilitud a la que hacen referencia los distintos relatos de los sobrevivientes no hace más que corroborar la utilización de la impredecibilidad como forma de desestructuración.

La “utilidad” de los trabajos que realizaban los secuestrados también es un punto sobre el que se ha debatido y que merece ser profundizado. Como ya dijimos, a diferencia de otros procesos genocidas, donde en paralelo a un objetivo de destrucción identitaria coexistía un claro fin económico, en el caso argentino esta finalidad no parece encontrarse. A su vez, se puede observar que más allá del aprovechamiento concreto que los perpetradores hayan realizado de las tareas asignadas a los secuestrados, las mismas no requerían generalmente de un conocimiento muy específico. La mayoría podía ser fácilmente resuelta por la estructura de las Fuerzas Armadas, y/o del Estado Nacional que estaba por completo en manos de los genocidas.

El rol del “trabajo esclavo” en ESMA en los tres niveles de destrucción *identitaria*

Habiendo analizado las características de esta práctica particular, intentaremos ahora introducirnos en cómo colaboraba con la destrucción de la identidad en los tres niveles descritos anteriormente.

1) “Trabajo esclavo” y el intento de destrucción de la subjetividad de los detenidos- desaparecidos

Siendo el trabajo en sí mismo un elemento estructurador para la construcción de la identidad en condiciones normales, en las circunstancias concentracionarias del campo se constituyó como un elemento fundamental para la fractura de la personalidad del secuestrado y la imposición de la identidad que pretendía el perpetrador. Esta búsqueda de desestructuración de la personalidad ya no sólo consistía en mostrar el dominio sobre los cuerpos sino que se intentaba que el secuestrado se cuestionara su propia identidad contestataria, al encontrarse haciendo labores relacionadas al funcionamiento del campo que podían incluir hasta trabajos asociados a las tareas de inteligencia, de estrategia política, de propaganda, etc. Esto colocaba a los cautivos frente a la constante disyuntiva de hacer lo ordenado para preservar la propia vida, o negarse sabiendo que el destino más probable fuera la muerte.

Bruno Bettelheim, sobreviviente del genocidio nazi, analiza esta situación durante el cautiverio:

El sólo sobrevivir significaba que en materia de dar al César, ya

no era cuestión de dar o no, ni siquiera (con raras excepciones) de cuánto dar, sino de sobrevivir como hombre y no como cadáver ambulante como un ser envilecido y degradado, pero todavía humano. Se debía ante todo saber y darse cuenta de cuál era el punto personal sin retorno, más allá del cual, en ninguna circunstancia se cedería ante el opresor, aunque significara arriesgar y perder la vida. Significaba advertir que si se sobrevivía pagando el precio de sobrepasar este punto, uno debería aferrarse a una vida que había perdido su significado, y sobrevivir no con un respeto propio rebajado, sino con nada (...) En segundo lugar de importancia lo ocupaba advertir cómo se sentía uno obedeciendo cuando no se trataba de la decisión esencial de hasta qué punto mantenerse firme. Aunque menos radical, no era menos esencial, porque se requería casi constantemente darse cuenta de la propia actitud ante la obediencia. Se debían obedecer órdenes envilecedoras y amorales, si se deseaba sobrevivir; pero se debía estar consciente de que la razón para someterse era ‘mantenerse vivo y no cambiar como persona’. Por consiguiente, se debía decidir, ante cualquier acción, si en verdad se necesitaba para la propia seguridad, y la de los otros, y si someterse era bueno, indiferente o malo. (Bettelheim, 1973, p.145).

Esta decisión constante, llevaba a los cautivos a *simular*, dirá el autor citado, para complacer a los perpetradores. Esta simulación es-

tará permanentemente en cuestión frente a cada orden de los genocidas.

En el caso de la ESMA, esta situación adquirió un matiz particular debido a lo que los genocidas denominaron el “proceso de recuperación”. Una vez más, la claridad de los genocidas argentinos sobre los objetivos a lograr resulta impactante. El “proceso de recuperación” es, efectivamente, la destrucción identitaria de los secuestrados mediante la imposición de la identidad de los perpetradores. Suponía no solamente la obligación a hacer, sino a parecer. No alcanzaba con cumplir las órdenes, había que demostrarles a los secuestradores que ya no quedaba nada de la personalidad anterior al secuestro y que podían integrarse a la sociedad de los perpetradores. Esta “adaptación” no garantizaba la sobrevida, pero desde lo discursivo se fomentaba la idea de la posibilidad de ser liberado. Por esto, los cautivos debían ser cuidadosos en la simulación tanto para no ser descubiertos, como para no adaptarse realmente.

Andrea Bello, sobreviviente de ESMA, declaró en la causa que se encuentra abierta:

En un momento me viene a buscar el guardia y me dice tenés que bajar, me bajan al sótano. Y ahí en ese sótano, en la misma habitación, otra vez Scheller, me dice: “a partir de ahora vas al pañol” (...) Allí había infinidad de bolsas gigantes de consorcio, llenas de ropa, así que lo que yo tenía que hacer era doblar y hacer con ellas una especie de clasificación.

Así como Andrea, muchos

compañeros fueron enfrentados con los restos de las vidas de sus compañeros: se encontraron manipulando lo que habían sido las pertenencias de sus propios compañeros, tocando su ropa, su vajilla, sus muebles. Muchas veces, sin saber de quiénes serían cada uno de ellos pero con la seguridad de que se trataba de bienes robados en los secuestros. Incluso, Alfredo Ayala, sobreviviente de ESMA, declaró en la causa que está en curso (ESMA III) que lo obligaban a refaccionar casas que habían sido robadas a los secuestrados y que serían luego vendidas en la inmobiliaria que tenían los miembros de la patota.³ La sensación de estar entrando en la intimidad de los compañeros es frecuente en los relatos de los sobrevivientes que estuvieron afectados a esta tarea.

Otras tareas que desarrollaban los secuestrados estaban relacionadas con el mantenimiento estructural del campo. Desde la limpieza, al caso más paradigmático relatado por Mario Villani en el que pretendían que arreglara una picana eléctrica. En el caso de la ESMA, los marinos habían conformado una cuadrilla de arreglos y construcción a la que denominaban “la perrada”. En ella, un grupo de secuestrados, conjuntamente con algunos cadetes, trabajaban en las tareas asignadas por los encargados del CCDTyE. Así, los cautivos se veían en la disyuntiva de saber que el cumplimiento de las órdenes redundaría en más torturas, más caídas, mejor funcionamiento del campo de concentración.

Las tareas que se vinculaban a las cuestiones operativas de la pa-

tota producían un efecto aún más devastador en la subjetividad de los secuestrados ya que implicaban colaborar directamente en el trabajo de inteligencia. En estas, el desafío de mostrarse “adaptado” era aún mayor. Los perpetradores, conscientes de sus efectos, utilizaban estas prácticas para intentar identificar a aquellos cautivos que, según ellos, estaban en proceso franco de recuperación. El límite entre la “adaptación” necesaria que describe Bettelheim y el quiebre absoluto de la personalidad era muy difuso y obligaba a los que se veían afectados a estas tareas a estar permanentemente alertas, atravesando estados de angustia.

El relato de Carlos Lordkipanidse en la causa ESMA III ilustra la presión a la que se veían sometidos los secuestrados.

En una oportunidad en que me llevan nuevamente al sector del sótano, un oficial que se hacía llamar Mariano, que tenía el apodo de Pingüino también, me pregunta de mí oficio, y si podía lograr la falsificación de la contratapa del pasaporte uruguayo, y me muestra la contratapa del pasaporte uruguayo que es una filigrana de colores difícil de conseguir, para aquel que no es del oficio. Y yo le dije que no, le dije que no, y en varias oportunidades me bajaban para reiterarme el pedido, “porque vos sosfotocromista y los fotocromistas pueden hacer este trabajo, es al pedo que te niegues, tenés que hacer este trabajo” yo decía que no, que no me sentía capacitado para hacerlo. Hasta que en una oportunidad estan-

do en Capucha, otro prisionero, Emilio se llamaba, a quien yo lo conocía de antes, me dice: “Flaco, decile que si lo sabes hacer, con eso no jodes a nadie, no vas a cargar a nadie, lo quieren para venderlo, tener el pasaporte en blanco y comercializarlo.

En el libro “Ese Infierno, conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA” aparece un diálogo que resulta muy representativo de lo complejo de estas situaciones:

Otro día nos dieron a los dos un trabajo de inteligencia, que consistía en localizar la casa de un compañero que espero nunca haya caído. Cuando te hacían hacer un trabajo de estas características era terrible, porque no querías colaborar en el secuestro, pero tampoco podías arriesgarte a que se dieran cuenta de lo que te sucedía. En este caso tenían una información según la cual alguien había salido compartimentado de una casa, lo habían llevado como quince minutos en auto, habían cruzado una vía, se había bajado, caminado cinco cuadras, y en ese momento se encontraba en determinado lugar. Yo de la capital no conocía nada. Nos dieron un plano y, en nuestro trabajo de inteligencia, sabiendo donde se había bajado él, teníamos que ubicar de dónde había salido, donde estaba la casa del compañero que buscaban. ¡Y era evidente! Salías de acá, hacías veinte cuadras, cruzabas la vía y acá está la casa. (Actis, et al., 2001, p.113).

A continuación, las compañe-

ras se preguntan: “¿Para qué nos darían estos trabajos de inteligencia? ¿Para probarnos?” (Actis, et al., 2001, p.113).

Mucho se ha discutido entre los propios sobrevivientes sobre si el acceso al circuito del “trabajo esclavo” les proporcionaba mayores posibilidades de supervivencia. Lo cierto es que, aunque en muchos casos las víctimas de esta práctica han podido sobrevivir, muchos otros no lo han hecho y no hay posibilidades ciertas de encontrar una lógica sistemática de por qué unos sí y otros no. Sin embargo, consideramos que la posibilidad de acceder al “trabajo esclavo”, les proporcionaba una ventaja para la resistencia de la propia subjetividad tanto por la esperanza de la liberación, como por la posibilidad de salir, aunque más no fuera unas horas, de la situación de inmovilidad y rutina de “capucha”.

En palabras que brindó en la Causa Esma III del sobreviviente Enrique Fukman:

Todos sabíamos que eso no era ninguna garantía de vida, pero en esa época la mayoría de los compañeros, si no pasaban por el trabajo esclavo no salían en libertad. (...). Es tremendo decir que ser esclavo no te garantizaba la libertad pero tenía la posibilidad de serlo, es tremendo pero fue así...”.

2) “Trabajo esclavo” y el intento de destrucción de la identidad grupal de los compañeros de cautiverio

El objetivo del campo de concentración, como hemos desarrollado anteriormente, era la destrucción de la identidad de los secuestrados

mediante la ruptura de todos los lazos que los unían con sus vidas anteriores. Generar desconfianza entre los mismos, destruir la cooperación entre los compañeros, desvincular los parámetros de apoyo y respaldo que traían antes del secuestro eran formas de generar la ruptura en la identidad grupal.

El “trabajo esclavo” era una herramienta más, pero fundamental en este proceso. Los perpetradores se ocupaban de utilizar estas situaciones, que ellos mismos forzaban, para fomentar la desconfianza entre los propios cautivos, marcando las diferencias existentes entre aquellos que estaban en proceso de “recuperación” y los que no.

Estas diferencias no resultaban inocuas entre los secuestrados. A los que se encontraban recién llegados al sistema concentracionario les resultaba extraño ver que un grupo de compañeros disponía de cierta movilidad dentro del centro. Al no comprender en su totalidad lo que estaban viviendo, no podían entender por qué esos compañeros parecían tener beneficios cuando ellos se encontraban enfrentándose a las peores torturas físicas. En los compañeros que se encontraban secuestrados en *capucha* o *capuchita*, el efecto que producía era diferente. Por un lado, generaba desconfianza no saber si los compañeros que estaban sometidos al “trabajo esclavo” colaboraban con la patota, como solían decirles los torturadores pero, al mismo tiempo, producía el anhelo de estar dentro de ese pequeño grupo que tenía algunas pequeñas mejoras en sus situación cotidiana y que parecía estar más cerca de la liberación que el resto.

Graciela Daleo, relata en una entrevista realizada en el 2001 a la Revista Milenio, su primer contacto con otros secuestrados:

Toda esa historia, el terrible tormento de la desconfianza, de sentir que tenías que cuidarte absolutamente de todos. Cada uno de nosotros se lo decía al otro si podía, ni bien caía. A mí me lo dijeron a la segunda o tercera noche: Ana María Marti se acercó a la cucha donde estaba tirada, me levantó la capucha y me dijo: 'No confíes en nadie, ni siquiera en mí'. Terrible lección. (Daleo, 2001, p.111).

Dividir los grupos era una técnica que buscaba el sistema concentracionario de encerrar en el individualismo a los secuestrados, como modo de ruptura de la identidad grupal.

3) *“Trabajo Esclavo” y el intento de destrucción/reorganización de la identidad nacional argentina*

Todo lo que se explicita en este apartado hay que entenderlo en el marco del tercer nivel de destrucción identitaria: destrucción del grupo nacional argentino en su conjunto.

La práctica bajo análisis tuvo un doble rol en este nivel de destrucción.

Por un lado, como el resto de las prácticas desarrolladas dentro del campo, aportaban al proceso de instalación del terror en el conjunto de la sociedad. Así como la ausencia de los desaparecidos, la “reaparición” de los sobrevivientes terminaba de cerrar el circuito de instalación del miedo en el colectivo social.

Por el otro, una vez terminada

la dictadura, los relatos de los sobrevivientes fueron resignificados por la representación hegemónica encarnada por la CONADEP y su informe público, el Nunca Más, construyendo un terror inmovilizador basado en un sentimiento de culpa de la sociedad frente al horror que se había sufrido y las dificultades para procesar lo vivido. Esto produjo una marginación de los sobrevivientes que ya no encontraban sus ámbitos de pertenencia y se sentían por fuera de una sociedad que había cambiado estructuralmente y que no estaba interesada en escuchar sus relatos desgarradores y mucho menos, a interrogarse sobre su propia responsabilidad en el proceso sufrido. Pero, además de traer el recuerdo permanente del campo de concentración, el sobreviviente era portador de otro recuerdo doloroso: la sociedad previa al genocidio. Su sola existencia, nos interpelaba sobre los motivos del genocidio, sobre las relaciones sociales existentes previas al exterminio y sobre las bases de la nueva sociedad post genocida. Graciela Daleo, sobreviviente de la ESMA, decía en la entrevista:

La metodología debía ser clandestina- por eso las desapariciones- pero ¿qué es lo que el sistema necesitaba para hacer eso todavía más efectivo? Que hubiera quienes salieran de ese horror y lo contaran, con lujo de detalles. (...) Y eso es lo multiplicador del horror, un agente, un transmisor, que no es el que está produciendo el horror, sino el que lo ha sufrido, y que además le dice a su madre, al padre,

al hijo, al hermano: con tu hijo, con tu hermano, con tu padre, con tu marido, hicieron esto. La dimensión del horror que nosotros descubrimos y ponemos frente al campo del pueblo es mucho más grande que la imaginada. (...) Después de todos estos años de elaboración le pudimos ir viendo dos puntas. Si nosotros denunciábamos todo este horror, de alguna manera parece que estamos cumpliendo el mandato del represor, que es multiplicarlo. El horror para que produzca efecto tiene que ser conocido. Si nosotros contamos todo esto, lo que vamos a hacer es multiplicarlo, y vamos a inmovilizar: esta era una de las dos puntas. La otra punta es: si nosotros callamos el horror, el horror no va a parar nunca, debemos denunciarlo, sacarlo de la clandestinidad. Entonces en esa disyuntiva, decidimos denunciar al horror desde una postura militante, o sea decir: el horror es este, pero puede enfrentarse, y hay que hacer algo, lo estamos haciendo nosotros que lo sufrimos, al denunciarlo. (Daleo, 2001, p.108).

La impredecibilidad y la arbitrariedad de quién sobrevivía y quién no, al tiempo que atormentaba a los sobrevivientes que se preguntaban por qué les había tocado a ellos y no a sus compañeros, generaba desconfianza en aquellos que no habían pasado por la experiencia concentracionaria, en especial para los militantes y los familiares de los que permanecían desaparecidos. Se instaló la fuerte creencia de que los que habían sobrevivido eran aquellos que habían colaborado

con los perpetradores, creencia que los dejó sin voz durante muchos años, sumergiéndolos nuevamente en el silencio concentracionario.

Para los sobrevivientes que habían sido víctimas del “trabajo esclavo”, la situación era aún peor. A la desconfianza de haber sobrevivido, se sumaba la acusación (explícita o implícita) de haber colaborado con los represores en las tareas de inteligencia. En este tercer nivel se puede analizar cómo se buscaba que los que habían atravesado por estas situaciones sufrieran, también, la estigmatización de la sociedad, dificultando el contexto propicio para que el secuestrado relatara estas tareas forzadas. Los sobrevivientes debían llevar el estigma de su aparición y de lo sucedido dentro del campo. Por ende, su voz era deslegitimada.

Este dispositivo cumple una serie de funciones simultáneas: desactivación de los sujetos y fuerzas sociales contestatarias, deshumanización de los mismos como modo de justificación y legitimación de la operación genocida, disciplinamiento y heteronomización social a través de la difusión del terror, escisión de las víctimas del conjunto social a partir de la difusión de la sospecha y la desconfianza sobre su aparición y, consecuentemente, difusión de la desconfianza como conducta social generalizada, como supuesta defensa que recluye a los sujetos en su individualidad y clausura las posibilidades de articulación política, de solidaridad, de cooperación. (Feierstein, 2007, p.377).

En los últimos años se ha vuelto

a resignificar la voz de los detenidos. Después de años de lucha del movimiento popular contra la impunidad, finalmente lograron que su voz tuviera eco en un espacio con poder político suficiente para darle un nuevo impulso a las causas, posibilitando que se volvieran a abrir en 2005. Los relatos de los sobrevivientes tomaron más fuerza y han sido validados jurídica y socialmente, entendiéndose el accionar genocida en toda su complejidad. Cientos de testimonios demostraron la sistematicidad de estas prácticas, comprobando que no se trataron de casos aislados. Incluso, los testimonios de quienes atravesaron por la experiencia del “trabajo esclavo” dentro del campo se han convertido en pruebas de extremo valor para los procesos judiciales y para la reconstrucción de la memoria colectiva ya que, al haber tenido mayor movilidad y al haber pasado parte de su cautiverio “sin la capucha”, han podido dar testimonio de los mecanismos represivos, reconocer espacios y lugares, identificar a responsables y a muchos compañeros de los que han podido dar cuenta de su destino o de parte de su cautiverio, tanto frente a los funcionarios judiciales como frente a sus seres queridos.

Resistencia y solidaridad

Hemos desarrollado extensamente el funcionamiento de esta práctica particular y sus objetivos en el intento de destrucción identitaria del grupo nacional argentino en sus tres niveles.

Decimos “intento de destrucción” porque estamos convencidos

de que la misma no ha sido total y los sobrevivientes han logrado, en mayor o en menor medida, reconstituirse.

En lo que respecta al primer nivel de destrucción de la subjetividad individual, podemos afirmar que, a pesar de los objetivos desestructurantes de los perpetradores, muchos de los secuestrados que fueron víctimas del “trabajo esclavo” pudieron sobrellevar de cierto modo las condiciones de cautiverio mediante la posibilidad de pasar el tiempo con una ocupación concreta que los sacara de la desesperante inmovilidad y rutina de “capucha”. Incluso, el acceso a algunas mejoras en las condiciones de cautiverio les permitió mantener su “humanidad” y resistir la destrucción total de su subjetividad. Por supuesto que esta resistencia no se traduce en oponerse a todo lo que les ordenaban los represores, lo que no hubiera ocasionado otra cosa que la muerte, sino en la posibilidad de cumplir algunos requerimientos al tiempo de no dejar de ser “ellos mismos”.

En el caso de los sobrevivientes de ESMA que atravesaron el “trabajo esclavo”, esta tensión de hacer lo que los represores les exigían sin traicionarse como personas fue constante y surge de los relatos que se han vertido en sus testimonios.

Una de las formas en que se expresaba la resistencia individual se puede percibir cuando analizamos las relaciones solidarias entre los compañeros del campo, el segundo nivel de intento de destrucción identitaria. Son muchos los testimonios donde se ven actos de solidaridad y resistencia entre los

detenidos, situaciones en las que, incluso a partir del “trabajo esclavo”, buscaban ayudar a sus compañeros (desde pedir más gente para las tareas, a compartir la poca comida que tenían). Esto se puede apreciar en el relato de Enrique Mario Fukman, “Cachito”, “encargado” del archivo periodístico, quien solía tener retrasado el trabajo para poder quejarse con los represores de la cantidad de tareas acumuladas y solicitar que le enviaran a algún compañero que lo ayudara.

Yo tenía el archivo siempre retrasado porque era un pretexto que utilizamos para intentar sacar compañeros de Capucha. Todos sabíamos que eso no era ninguna garantía de vida, pero en esa época la mayoría de los compañeros, si no pasaban por el trabajo esclavo no salían en libertad. Entonces siempre tratábamos de que alguna forma salgan a realizar algún trabajo esclavo.

En este sentido, Sara María Fernanda Ríos testimonió, en la misma causa, la misma actitud de parte de los compañeros que estaban afectados a tareas en el “trabajo esclavo”:

Bueno, después empezó la etapa de La Pecera digamos, que yo iba a escribir en la máquina toda la producción que hacían los compañeros, a los compañeros los hacían trabajar, idear cosas. La Marina controlaba con el Ministerio de Educación, entonces lo que hacían era elaborar proyectos para educación. Los compañeros, pensando en todos los que estaban en Capucha y Capu-

chita, había gente que hacía seis meses que estaba ahí, tirada en un colchón, que jamás se levantaban y abrían los ojos, empieza uno a tener uno problemas físicos. Por consiguiente, trataban de que nos bajarán para trabajar en La Pecera inventando trabajos de archivos, etcétera, para que no sintieran tanto los dolores que producía posteriormente a su encierro, a su cautiverio.

Son cientos los relatos donde se observa que los afectados al “trabajo esclavo” tuvieron actitudes de enfrentamiento a la imposición de ruptura de los lazos previos de solidaridad, acercando a otros compañeros comida, ropa o diversas cosas a las que pudieran acceder por tener una mayor movilidad. Así también, que en la medida de las posibilidades se acercaban a hablar con los detenidos más nuevos, a darles ánimo e intentar contenerlos en esos primeros momentos fatales en el centro clandestino.

En la misma causa que citamos más arriba, Norma Susana Burgos relató:

(...) como uno estaba en la Pecera, parecía como si no hubiera tanta dificultad entonces. De hecho, comíamos en algún momento en la misma Pecera y ahí se podía guardar un pedacito de pan, algo, y los guardias a esa altura ya eran comprensivos con que pidiéramos ir a ver a las embarazadas y llevarles algo de nuestra comida.

En estas situaciones, no podríamos decir que se estaba mejorando las condiciones objetivas de los compañeros que se encontraban en cautiverio pero sí, sus condicio-

nes subjetivas. Resultaba fortalecedor y humanamente esperanzador ver que aún en esas condiciones era factible desarrollar lazos de cooperación y actitudes de resistencia.

Por último, en lo que respecta al tercer nivel de intento de destrucción de la identidad del conjunto del grupo nacional, lo primero que habría que destacar es la cantidad de testimonios que se están brindando actualmente en los juicios. Sobrevivientes cuya voz y cuyos recuerdos han sido la prueba fundamental durante los últimos 40 años, por los que se ha mantenido viva la memoria de los compañeros que continúan desaparecidos.

Para ninguno de ellos ha sido fácil recomponer su vida luego de la experiencia que han atravesado y mucho menos lo es prestar declaración una y otra vez reviviendo las experiencias dentro del campo. Sin embargo, han dedicado gran parte de sus vidas a sostener la memoria de los que hoy no están para contarla.

Queremos destacar aquí, dentro de este nivel de resistencia, la valentía de muchos compañeros que, mediante la posibilidad de salir del campo a trabajar, aprovecharon para contactar familiares de otros cautivos, llevando así las noticias del paradero y estado de los mismos. Asimismo, el valor de quienes han sacado documentación con el objetivo de utilizarla con posterioridad para las denuncias. Uno de los casos más resonantes en este sentido son las conocidas fotos sacadas a escondidas de la ESMA por Víctor Basterra. Decía Arturo Osvaldo Barros:

Nosotros con el tiempo nos fui-

mos haciendo amigos de Norma Cozzi y Héctor Piccini con mi señora. Ellos vivían, como dije, en la localidad de Muñiz, San Miguel y donde ellos vivían quedaba cerca de la casa de un familiar de Víctor Basterra. Entonces ahí ellos trabaron relación con Basterra y por lo tanto también nosotros, porque nosotros los visitábamos, los conocíamos y también nos empezamos a ver con Víctor cuando él todavía estaba como... secuestrado en la ESMA, que salía en las visitas habituales de los fines de semana para ver a su familia. Y ahí empezamos a ver que Víctor, supimos, sabíamos que Víctor estaba sacando cosas de ahí de los laboratorios donde él estaba e incluso que Norma y Héctor lo ayudaron a guardar parte de esas cosas en su propia casa.

Estos actos de solidaridad y resistencia, de un valor inconmensurable cuando se dimensiona en su totalidad la situación de cautiverio en la que se encontraban, resultan fundamentales para la construcción de la memoria colectiva. Relatos en primera persona, que dan cuenta de acciones propias al ayudar a otro secuestrado pero también de acciones con las que se han beneficiado los testimoniantes. Estos pequeños o grandes actos, han permitido a esos compañeros sostener su propia subjetividad frente a los embates desestructurantes del sistema concentracionario lo que, a su vez, nos ha permitido a todos, como sociedad, resistir y enfrentar los objetivos de las prácticas sociales genocidas.

Reflexiones finales

En el contexto del genocidio perpetrado en la Argentina, hablar de “trabajo esclavo” busca hacer justicia al modo en el cual los (ex) detenidos desaparecidos autoperciben aquellas actividades que se vieron forzados a realizar en el contexto amplio de su cautiverio.

La idea de esclavitud, como se ha señalado, no remite a un modo de producción de plusvalía absoluta, sino que alude a la idea de un accionar obligado, bajo un poder arrollador que no deja espacio a decisiones autónomas.

El “trabajo esclavo” fue una herramienta más en el proceso de destrucción identitaria. Hemos analizado a lo largo de este trabajo cómo operaba esta práctica concreta en los tres niveles de destrucción identitaria y cómo se expresó específicamente en el CCDTyE que funcionó en la ESMA. De los relatos de los sobrevivientes que sufrieron esta práctica surge que el objetivo de la misma no estaba en la utilidad misma de la tarea sino en la imposición de la identidad del perpetrador. Pero, los sobrevivientes, no sin grandes costos personales, han logrado dar testimonio de la

vida en el campo, lo que en sí mismo impide que el objetivo genocida se cumpla en su totalidad. De las pequeñas o grandes acciones de resistencia y solidaridad entre los propios cautivos, hasta la importancia del testimonio que brindaron una vez liberados, sus relatos han resultado fundamentales para enfrentar los objetivos que tenía el proceso genocida.

Hoy, a casi 40 años del despliegue de prácticas sociales genocidas en la Argentina, nos encontramos en medio de un interesante proceso de juzgamiento de los crímenes cometidos en la última dictadura cívico-militar. Estos procesos resultan fundamentales para la construcción de la memoria colectiva y para desarticular los rasgos identitarios impuestos por los perpetradores en el conjunto social. Muchas veces sin pruebas materiales significativas que permitan demostrar las responsabilidades luego de tantos años de ocultamiento e impunidad, la voz de los sobrevivientes se ha transformado en la herramienta fundamental de acceso a la justicia. Ya no sólo para ellos y para los que no han logrado sobrevivir, sino para todos nosotros.

Bibliografía

- ACTIS, MUNÚ; ALDINI, CRISTINA; GARDELLA LILIANA; LEWIN, MIRIAM; TOKAR ELISA. (2001): Ese Infierno. Conversaciones de cinco mujeres sobrevivientes de la ESMA. (Buenos Aires: Editorial Sudamericana)
- BETTELHEIM, BRUNO. (1973). El corazón bien informado. La autonomía en la sociedad de masas. (México DF: Fondo de Cultura Económica)
- CALVEIRO, PILAR. (1988). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina (Buenos Aires: Colihue)
- DALEO, GRACIELA. (2001). “Nosotros, además, somos testigos...” en Revista Milenio (Buenos Aires)
- EQUIPO DE ASISTENCIA SOCIOLOGICA A QUERELLAS (EASQ) Megacausa ESMA. Cobertura del juicio oral de la Escuela de Mecánica de la Armada. <https://causaesma.wordpress.com/>
- FEIERSTEIN, DANIEL. (2007). El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina. (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica)
- GUTIERREZ MOLINA, JOSÉ LUIS. (2010) “Trabajo esclavo en Andalucía: análisis de una realidad existente” VI Jornadas: Campos de concentración y trabajo esclavo en Andalucía, Ciudad de Sevilla, 26,27 y 28 de Noviembre de 2010
- IZAGUIRRE, INÉS. (1992). Los desaparecidos. Recuperación de una identidad expropiada. (Buenos Aires: Cuadernos del IIGG, Facultad de Ciencias Sociales)
- LEVI, PRIMO. (2012). Trilogía de Auschwitz. (Barcelona: Océano)
- RODRIGO, JAVIER. (2006). “Internamiento y trabajo forzoso: los campos de concentración de Franco” en Hispania Nova. Revista de historia contemporánea. (Zaragoza) N°6
- WURMANN, JOANNA. (2006). “La industria alemana y los nazis” en La palabra israelita (Santiago de Chile)